

# LA VOZ DE CASTILLA

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Número 2.821 — BURGOS — Viernes, 29 de octubre 1954. Santa Cruz, 17. Tf. 2158. Precio: 80 cts.

## Presentan sus credenciales al Jefe del Estado los nuevos embajadores de Haití y Liberia

Madrid, 28. — En la mañana hoy tuvo lugar en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el jefe del Estado por los excelentísimos señores Pierre I. Liataud y Joseph Dudley Lawrence, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Haití y Liberia en España.

Como de costumbre, los representantes de Haití y Liberia llegaron a Palacio en carrozas escoltadas por la guardia mora, penetrando por la Plaza de la Armería, en donde les fueron rendidos honores por fuerza de la guardia de Su Excelencia, mientras la Banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor los embajadores fueron recibidos por el alto personal de la Casa Civil y jefes de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Los señores Liataud y Dudley Lawrence llegaron al Palacio con el personal de sus respectivas Embajadas.

Durante la celebración de los actos, S. E. estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa Militar, contralmirante segundo jefe de la Casa Militar, segundo jefe de Protocolo y del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbre. Tras de hacer entrega de las cartas credenciales, pasaron a conversar con S. E. a una saleta inmediata en cuyas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos, y acompañados como a su llegada por el barón de las Altas Torres y marques de Fontana, así como por los miembros de sus Embajadas, los señores Pierre I. Liataud y Joseph Dudley Lawrence —primer embajador de Liberia— abandonaron Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

Damasco, 28. — El nuevo embajador de España en Siria, señor Pérez de Heredia, ha presentado sus cartas credenciales ante el Presidente de la República, con quien después del solemne acto celebró una cordial conversación.—Efe.

## Stassen visita a los ministros de Comercio, Agricultura y O. Públicas Estancia de Ruiz-Giménez en Lima



Por el aeropuerto de Barajas, donde le esperaban nuestro ministro de Comercio, señor Arburúa, y el embajador norteamericano, mister Dunn, llegó a Madrid mister Harold E. Stassen, director de la Administración de Operaciones de los Estados Unidos en el exterior.

Madrid, 28. — El ministro de Comercio, señor Arburúa, ha recibido esta mañana, en su despacho oficial, la visita del director de la administración de operaciones de los Estados Unidos en el exterior, Mr. Harold Stassen.

A las diez y media llegó al Ministerio el señor Stassen, acompañado por el embajador de los Estados Unidos en Madrid, mister James C. Dunn, y el jefe de la Misión económica norteamericana, Mr. Williams. Fueron recibidos por el ministro, señor Arburúa, a quien acompañaban los subsecretarios de Comercio, señor Torres Espinosa; de Economía Exterior, señor Argüelles; y de Industria, señor Suárez; el director general de Cooperación Económica, señor Giménez Arnau; y otros altos cargos del Ministerio de Comercio.

La entrevista se prolongó durante más de dos horas, pasadas las cuales el señor Stassen, con el embajador de los Estados Unidos y el jefe de la Misión económica, se trasladó al Museo del Prado.

En la puerta del Museo fue recibido por el director del mismo, señor Álvarez de Sotomayor; el conservador, señor

## VUELVE EL TERRORISMO A RABAT Y CASABLANCA

Rabat, 28. — Momentos antes de pasar un tren sobre el puente que salva el río Yquem, unos desconocidos colocaron una gran roca en el centro de la vía. Afortunadamente el maquinista, que pasa siempre el puente con grandes precauciones, tuvo tiempo de amoniar a marcha y frenar a tiempo.—Efe.

Casablanca, 28. — Tres bombas han hecho explosión hoy en diferentes lugares de la ciudad. Ninguna ha producido víctimas y sólo daños de escasa importancia.—Efe.

Rabat, 28. — De madrugada, un terrorista intentó penetrar en la central eléctrica de Saia. Los policías de vigilancia le dieron el alto y abrieron fuego al no responder el desconocido, que huyó sin que le alcanzaran las balas, como más tarde se demostró.

El individuo en cuestión escapó a los disparos, pero fue arrollado por un tren que pasa junto a la central. La autopsia ha demostrado que el terrorista murió a causa de las heridas sufridas al ser arrollado por el convoy y no por herida de bala, ya que no presentaba la menor señal de haber sido alcanzado por los tiros de la policía.—Efe.

Lorente, y los miembros del Patronato, con los cuales recorrió las distintas salas de nuestra primera pinacoteca. El señor Stassen se detuvo especialmente en las salas de Velázquez, Goya y el Greco, por cuyas obras expresó su profunda admiración. Mister Stassen fue obsequiado al término de su visita con un catálogo del Museo.

Pasada la una y media de la tarde, el señor Stassen abandonó el Museo del Prado para dirigirse al hotel, a fin de descansar unos momentos, y a las dos de la tarde asistió al almuerzo con que le obsequió el ministro de Comercio, señor Arburúa.—Cifra.

### RECIBIDO POR CAVESTANY

Madrid, 28. — El ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, recibió ayer por la tarde en su despacho oficial la visita del presidente de la F. O. A., Mr. Harold E. Stassen.

Acompañaban a dicha personalidad norteamericana el jefe de la Misión económica en España, mister William, Mr. Walter Ringer, mister Charles Urchel, general William Riley y Mr. Rubottom.

El señor Cavestany presentó a Mr. Stassen y a sus acompañantes al subsecretario y directores generales del Departamento. Seguidamente pasaron a un salón, donde por espacio de más de una hora celebraron una importante conferencia, en la que fueron examinados detenidamente los principales problemas planteados a la agricultura española, vistos del ángulo de las cordiales relaciones hispano-norteamericanas.

### VISITA AL CONDE DE VALLELLANO

Madrid, 28. Después de visitar al ministro de Agricultura, el director de la Administración de Operaciones de los Estados Unidos en el Exterior, Mr. Harold E. Stassen, acompañado del embajador norteamericano, Mr. Dunn, y del jefe de la Misión económica, Mr. Williams, se trasladó al Ministerio de Obras Públicas, donde se reunió con el ministro, conde de Vallellano; el subsecretario del Departamento, don José María Rivero de Aguilar, y los directores generales de Carreteras, señor Arrillaga; de Ferrocarriles, señor Aguinaga; de Obras Públicas, señor García de Solá; de Puertos, señor Pérez Conesa, y de la Renta, señor García Lomas. La conversación duró hasta pasadas las nueve de la noche, hora en que Mr. Stassen se trasladó al hotel donde se hospeda para descansar unos momentos. Poco después se dirigió al Palacio de Viana, donde el ministro de Asuntos Exteriores le ofrece esta noche una cena.—Cifra.

### ESTANCIA DE RUIZ-GIMÉNEZ EN LIMA

Lima, 28. — El ministro español de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz-Giménez, ha visitado esta mañana al cardenal primado del Perú y al nuncio apostólico.

Esta noche el señor Ruiz-Giménez será invitado de honor en un banquete que le ofrece su colega peruano señor González Iglesias.—Efe.

## Lealtad y continuidad histórica

Por RAIMUNDO FERNANDEZ-CUESTA  
Ministro Secretario General del Movimiento

La edificación de un Estado, distinto y superior a los que arrojaron la decadencia política y económica, es la tarea propuesta en el Acta de la Independencia española formulada el 29 de octubre de 1933 por José Antonio. Para nosotros, ahora y siempre, su pensamiento ha de sobresalir y permanecer por encima de cualesquiera dictámenes de ponencias constitucionales: las pasadas y las futuras. No creemos que una comisión de diputados, o de senadores o de notables de cualquier procedencia, haya planteado, ni llegue a plantear, con la agudeza, lucidez y acierto soberano que José Antonio mostró, las bases de la obra viva e inagotable que necesita la comunidad nacional y exige el ser físico de España.

Esa idea de la comunidad nacional era en 1933 uno de los grandes acicates ofrecidos a los españoles, porque contiene una radical eliminación de las irritantes e inmorales separaciones de que adolecía la existencia española.

Por la idea de la comunidad nacional, prevalecedora, el Acta de la Independencia triunfó. Ahí está el sufragio más imponente, en cuanto a pluralidad de clases sociales, denuedo y abnegación, que registra la vida española. Sobre el fundamento de la comunidad nacional se estableció, por José Antonio y por la guerra, el desarrollo de la continuidad histórica de la Nación bajo el nuevo Estado.

Empleó José Antonio en su discurso de la Fundación, y en toda su obra, palabras y conceptos diáfanos, muy distintos a las vaguedades y nieblas de sus contemporáneos, y de la generalidad de cuantos le precedieron en la política española. En gracia a su rigor mental y a su lealtad evitó todos los peligros que encierran los vocablos traslaticios. Esa eufórica frase, la continuidad histórica, no es otra cosa que la marcha normal de un pueblo independiente, atendida a su educación, a su moral y a su economía. En modo alguno puede ser la petrificación de ese pueblo en un punto, elegido arbitrariamente, de su historia. Esto equivaldría a detenerlo en cualquier arco de su órbita, mientras los pueblos poderosos, sólidos y creadores recorrieran la suya sin cesar. Esa continuidad tampoco se logrará eliminando las cláusulas fundacionales que, a partir del 18 de Julio, son fuente de nuestra constitucionalidad y manantial de legitimidad del Poder jurídico. Franco la ha impulsado y garantizado, desde el primer día de su candidatura, mediante una tarea históricamente inigualada que tienen como expresión de su realidad, como soporte de su existencia y como aglutinante de la comunidad nacional, la Religión, que alcanza fiero jamás disfrutado en nuestro país: la creación económica, que nadie alcanzó; el Ejército resucitado tras

una agonía secular; la unidad consolidada e indiscutida; la iniciación y desarrollo de la reforma agraria para millones de españoles que también dieron su sangre en pro de una auténtica comunidad nacional; la paz social; el respeto, basado en el ámbito internacional; la supresión razonable y progresiva de la angustia económica de millones de trabajadores. Todo esto, que ha torturado a los españoles desde hace más de un siglo, es la exacta continuidad histórica que José Antonio postuló y Franco ha establecido.

¿Qué clase de continuidad histórica sería la que pudiera saltar por encima de todos esos valores morales y materiales constitutivos del país? Para un señor feudal, en los días liberadores de Isabel la Católica, la continuidad histórica consistía en perpetuar su fuero, contra la Corona y la Unidad; su antepuesto inmediato ni siquiera había encontrado a su albarido personal de amo y señor, el valladar jurídico de la Monarquía una.

Hace ochenta años, en los momentos críticos que siguieron a la derrota francesa, el conde de Chambord, legítimo descendiente de la dinastía que fué destronada por la Revolución, pudo ser el rey de Francia. Habían transcurrido veinticinco años de la caída de Luis Felipe. Ante Chambord, que habría sido Enrique V, se avientan los monárquicos de las dos ramas, los republicanos con espíritu nacional de conciliación y las masas neutras. Pero ese mismo pueblo entendía que el futuro rey respetase y guardase lo que en varias fases de la historia de Francia, el país había implantado y consolidado. La continuidad histórica en que creía Chambord difería, fundamentalmente, de la que después de tres cuartos de siglo profesaba la mayoría del país. El conde de Chambord perdió la Corona de Francia, y el país, estupefacto, se decidió a seguir su ruta. En pocos años obtuvo un Imperio, ensanchó sus bases materiales, y el propio Chambord, muerto en 1883, asistió al renacer de Francia, en que él habría podido ser protagonista.

Nuestra lealtad, en este 29 de Octubre y nuestra política determinan la ratificación de cuanto fué y es normativo de la Falange: La dinámica creadora, antes y después de la Victoria, como la gesta heroica para alcanzarla, es la que ha deparado el Caudillo de España. El pueblo de España, del que es voz exacta la Falange, no ha de consentir que se malogre la segunda ocasión más alta que ha tenido la Patria en el curso de cuatro siglos.



## ESPOLON

### Una petición de los ciegos sin contestar

Si usted ha presentado alguna vez memorial o solicitud en alguno de esos múltiples centros que el hombre sostiene para que organicen su vida y a veces la compliquen hasta la desesperación, no necesita que le digamos con qué impaciencia se espera la resolución. Uno se pregunta si habrá entendido bien lo que se pide. Luego llega a hacer cuerpo con la tardanza se prolonga—la sospecha de un posible extravío. Se sueña con montones de expedientes y legajos aplastando nuestra humilde instancia con gordos y tremendos asuntos de prioridad. Reza para que los encargados de estudiar la cosa no se pierdan en la argumentación y admitan las razones. En fin, usted anda preocupado por el negocio y todo es darse a cavilar, preguntándose qué habrá pasado para no obtener contestación.

Esto es lo que les ocurre a los ciegos con una petición planteada al Ayuntamiento. Solicitan que se les permita utilizar, con sus acompañantes, los autobuses del servicio urbano abonando sólo un billete. Esto se hace en la "Renfe" desde 1944 y en los transportes municipales de Santander y Bilbao, sólo por citar las poblaciones más próximas. El acompañante es para el ciego un elemento imprescindible. Es claro que nos referimos a los ciegos que se dedican a la venta del cupón y que realizan una función o trabajo apreciable y liberador que merece toda clase de facilidades.

El capitán general, señor Alcubilla, entendiéndolo así, hace tiempo que dispuso que en los autobuses militares que hacen el servicio hasta la barriada y Ciudad Deportiva se autorizase el viaje de los ciegos y de sus acompañantes.

## EL SEGURO DE ENFERMEDAD

### La intervención del Ministro Secretario General del Movimiento

La intervención del Ministro Secretario General del Movimiento, Raimundo Fernández-Cuesta, en la clausura de las II Jornadas Médicas, celebradas en Valencia, ha dado nuevamente actualidad al tema del Seguro de Enfermedad y su desarrollo en nuestro país. Asistió el Ministro a algunas reformas que están en estudio y definió con toda claridad la diferencia entre el Seguro libre y el carácter obligatorio. Acerca de esta revisión y del funcionamiento de ambos Seguros ha hecho unas interesantes aclaraciones el presidente del Consejo General de Colegios Médicos, doctor Crespo Alvarez. El Seguro libre está formado por las Sociedades de asistencia médica que no integran el obligatorio. Y es tan extenso, que puede equipararse al primero. Una de las cuestiones que necesitan rectificación es la de la deficiente asistencia para los enfermos y la mala retribución para los facultativos. Se redacta un reglamento de Comisaría Sanitaria. Si se aprueba esta regulación, se conseguirá la absorción, dentro de los servicios, de la clase media y que los médicos estén decorosamente pagados. Para ello no hay más que un procedimiento: la elevación de la cuota. Hay muchos casos en que esa cuota es menor que la del Seguro obligatorio, y sin embargo, se benefician del servicio personas acomodadas que, indiscutiblemente, podrían pagar más. El reglamento proyectado ha sido tramitado ya por la Dirección General de Sanidad, Consejo Nacional, Consejo de Estado y Delegación Nacional de Sanidad. Otra de las reformas que se están estudiando actualmente es la de modificación de los servicios para terminar con la anomalía de que unos dependan del Ministerio de Trabajo y otros del de Gobernación.

### DOCE MIL VETERINARIOS

Siguen sus deliberaciones los veterinarios. Se estudiaron diversas ponencias, que van convirtiéndose en conclusiones, para presentar unas propuestas y unas sugerencias al Gobierno. La labor es intensa y los asambleístas se muestran sinceramente satisfechos de estas reuniones, que tocan ya a su fin. Una de las consecuencias a que ha dado lugar la Asamblea es la constitución de una Asociación de Veterinarios Españoles, que hacia tiempo estaba proyectada y no se llevaba a la práctica. En esa entidad se estudiarán, con sentido de continuidad, todos los problemas y aspiraciones de la clase. Los veterinarios españoles son actualmente unos cinco mil titulares y alrededor de siete mil que no lo son.

## El petróleo persa volverá a abastecer al mundo Después de tres años de paralización

### Asamblea plenaria de la C. O. S. A.



En la foto de arriba, la Mesa presidencial de la Asamblea, en la que se halla el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Posada Cacho; delegado provincial de Sindicatos, señor Escobedo; presidente de la C. O. S. A., señor González Martín; y el delegado del Servicio de Ganadería, señor Delgado Calvete. Abajo, un aspecto del Círculo durante la celebración del acto, que recogemos ampliamente en la página quinta.—(Fotos Villafranca).

## MEDALLA Y COMIDA EXTRA



El perro "Buri" y el perro "Rita" han sido condecorados por la Sociedad Protectora de Animales de Viena con las Medallas de Salvamento. "Buri" salvó a su dueña de envenenamiento por gas; "Rita", de muerte por atraco. Se les concedió medalla y comida extra.

# NOTAS Y AVISOS

## Información Militar AUDIENCIAS DEL CAPITAN GENERAL

En el día de ayer, el excelentísimo señor don Antonio Alcubilla recibió las siguientes visitas: Don Luis Sánchez Peral, capitán de Ingenieros; don Pedro Hieras, teniente coronel de Farmacia; señor Norbet, cónsul de Alemania en Bilbao; señor alcalde, don Florentino Díaz Reig, presidente de la Cámara de Industrias.

## Audiencia Territorial SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil

A las 10.45. — Pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Bilbao, seguido por don Martín Aurrecochea Vidaurrazaga, con don Jacinto Urquiza Ansoategui.

A las 11.15. — Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Soria, seguido por doña María Alcocoba con doña María G. Revuelta.

A las 12.30. — Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Durango seguido por don Luciano Larrea Egua con don Angel Abasolo Barayza, sobre arrendamientos rústicos.

## Audiencia Provincial

Julio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, seguido contra Pedro González Moral y otros, sobre injurias.

## Registro Civil NACIMIENTOS

Vicente Cano Ubierna, Fernando Isaias López Delgado, María Jesús San Martín Alonso, Jaime Villanueva Moral.

## MATRIMONIOS

Fernando García Foronda con María Luisa San Miguel García, hoy a las 7.30, en San Cosme; Senador Zaldívar Díez con Agueda María del Pilar Fraile de la Calle, hoy a las doce, en San Cosme.

## Farmacias de guardia

Señorita González Santos, Avenida del Generalísimo, 3, y señor Del Alamo Peraita, Vadiellos, 24.

## Sindicato Provincial de Ganadería de Guadalupe

Se ruega a todos los encuadrados en este Grupo concurrir a la reunión que el mismo celebrará en las oficinas de este Sindicato el próximo miércoles, día 3 de noviembre, a las once horas, con el fin de estudiar los problemas que la industria tiene y deben ser planteados en el I Congreso Nacional Ganadero y defensas nuestras propuestas.

## Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica

Se pone en conocimiento de los industriales encuadrados en todos los Grupos y Subgrupos de este Sindicato Provincial de la Construcción (por si alguno no hubiese recibido la citación individual), que mañana, sábado, día 30, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, en el salón de actos de esta C. N. S., se celebrará asamblea general para la aprobación del presupuesto general de gastos e ingresos de la entidad para el próximo ejercicio de 1955.

## Casa de Socorro ASISTENCIAS

Antonio de Yarto Plaza, de 25 años, Huerto del Rey, 1, de herida contusa en tercio medio pierna derecha.

## Registro Civil NACIMIENTOS

Rafael Ayala, de 4 años, Fuentesillas, 20, de herida contusa en región occipital.

## Delegación de Trabajo

NOTA PARA EL COMERCIO DE ALIMENTACION Y PELUQUERIA. Estos establecimientos abrirán el lunes de 9.30 a 13.30, permaneciendo cerrados, en compensación, el martes por la tarde.

# CRONICA DE LA CIUDAD

## Actos en Burgos, hoy Día de los Caidos y de la Fe

Estarán presididos por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento

### GUMIEL DE HIZAN

Florentino San Miguel Ahumada, Joaquín Pérez González, Virgilio Martín Molero, Antonio Miravalles Cilleruelo, Emilio Miravalles Blanco, Victorino Villanueva Soto, Antonio Palacios Miravalles, José Honorata Vals, Andrés Escobar Martínez, Valentín Hontoso Molero, Quintillano Molero Hervás, Jesús Honorata González, Jesús Blanco Molero, Julián Escobar Fernández, Pedro Honorata Peña, Rafael García Rojas y Pedro Contreras Martín.

### MILAGROS

Olimpio Miguel Andrés, Benito Abad Gil y Sebastián Moral Martín.

### LA AGUILERA

Carmelo Peribañez, Evencio de Pablo y Abilio Rosa.

### VILLASANDINO

Moisés Manso Dueñas, José Dueñas Manrique, Braulio Grilalvo, Marcelo Dueñas Dueñas, Ismael Arce Maestro y Eduardo Ramirez.

### BURGOS

José Luis González Pedrosa, Ángel Moral Pardo, Jaime Pascual Pascual, José Luis Puentes Alonso, Alejandro Solano Martínez, Jacinto Hebrero Cabeza, Patrocinio Bañuelos, Blas Simón Iturriza, Diosdado Viciario Pérez, Ramón Díez Díez, Francisco Martínez, José Luis Martín Palacin, Emilio Alonso Gutiérrez, Manuel González, Fernando Martín Cuevas, José Miguel Mahamad, Miguel P. González Pinto, Manuel Reguera Arias, José Luis Icaz Martín, Antonio Espieca del Río, Juan José Camarero García y Jaime Muñoz Peraita.

### MIRANDA DE EBRO

Ricardo Izquierdo Cordero, José Miguel Orive Díaz de Tuera, Carlos Echevarren Fernández, Francisco Delgado Zufianz, Francisco Javier Orive Díaz de Tuera y Félix Letona Gordelua.

### Actos de la Caja del Círculo en el Día Universal del Ahorro

A las nueve, misa rezada en la capilla del Círculo Católico de Obreros, por el alma de los consejeros, gerentes, funcionarios e impositores de las Cajas de Ahorros beneficiarias.

A la una del mediodía, entrega de llaves a los ocupantes de las viviendas del nuevo grupo construido en la barriada de don Andrés Martínez Zatorre.

A las siete, en el Salón de Actos del Círculo Católico, fiesta de exaltación del ahorro y sesión inaugural de enseñanzas obreras, con asistencia del Consejo de Gobierno en pleno, impositores de la Caja y público en general.

### ORDEN DEL ACTO

- 1.º Palabras de don Cristóbal Espinosa, director gerente.
2.º Sorteo de los premios anunciados.
3.º Entrega de premios del Concurso del Día del Ahorro.
4.º Inauguración del curso de Enseñanzas Obreras y palabras finales de don Julio Gonzalo Soto, presidente del Consejo.
5.º Interpretación del Himno Internacional del Ahorro por la Schola Cantorum y coro de niños de las escuelas.

### OPOSICIONES TECNICOS CORREOS CENTENARES DE PLAZAS CONVOCADAS. — INFORMES Y PREPARACION DESDE EL 3 DE NOVIEMBRE

### Academia Politécnica SANCILLDES, 1 BURGOS

### Para la festividad de los Santos, FLORES SAGREDO

pone a su disposición el más extenso surtido de ramos y coronas de flores naturales.

Almirante Bonifaz, 16 Teléfono 2714 BURGOS

### FERIAS EN LERMA

La renombrada feria de los Santos se celebra en esta villa durante los días 1, 2 y 3 de noviembre, para ganado mular, caballo, asnal, lanar, cabrio, vacuno y porcino, maderas (trabajadas y sin trabajar), aperos de labranza y maquinaria agrícola.

Excelentes comunicaciones de autobuses y buenos medios de transporte con las estaciones de ferrocarril de Burgos y Villalquira. Lerma y octubre de 1954.

## CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El Gobierno Civil de la provincia ha dictado la quinta circular sobre elecciones municipales, que comprende el calendario electoral al que habrá de sujetarse los Ayuntamientos de esta provincia, recomendando se cumplan fielmente los plazos que se establecen.

### TERCIO DE REPRESENTACION FAMILIAR

20 de octubre.—El "Boletín Oficial del Estado" publica decreto convocatorio.

29 de octubre.—Corporaciones locales celebrarán sesión extraordinaria declaración vacantes. Artículo 40 Organización y Funcionamiento. Secretario remitirá certificación sesión declarando vacantes plazo veinticuatro horas gobernador civil y presidente Junta Municipal Censo (procedente art. 48 decreto 9 de octubre 1951).

21 a 25 de octubre.—Juntas Municipales Censo celebrarán sesión para señalar locales donde han de instalarse colegios electorales, insertando relación "Boletín Oficial" provincia y conocimiento alcaldes para difusión (art. 48 Reglamento O. F.).

5 de noviembre en adelante.—Comenzará exposición pública listas electorales de la sección en cada colegio electoral (art. 49 O. F.).

21 octubre a 4 noviembre.—Alcaldes remitirán a Junta Municipal Centro tres listas de seis nombres por cada sección para el nombramiento de presidentes y adjuntos (art. 58 O. F.), designando cinco días después de recibidas y revisadas las propuestas en sesión pública de la Junta Municipal del Censo, los presidentes adjuntos y suplentes Mesas electorales (art. 60 O. F.).

Antes del 13 de noviembre.—Han de estar nombradas definitivamente las Mesas electorales (art. 62 O. F.).

29 octubre a 6 de noviembre.—Presentación candidatos. Serán llamados candidatos por el grupo de cabezas de familia los vecinos que

lo soliciten y reúnan las condiciones legales (art. 51 O. F.).

14 de noviembre.—Proclamación de candidatos (art. 53 O. F.).

15 de noviembre.—Fijación listas proclamadas. Se fijará lista proclamadas por orden alfabético, que estará expuesta hasta la fecha de la elección (art. 54 O. F.).

21 de noviembre.—A las ocho de la mañana, constitución de las Mesas electorales; de ocho a nueve, examen de credenciales de interventores (art. 63 O. F.).

Desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde se verificará la votación (art. 64 O. F.).

A las cinco de la tarde comenzará el escrutinio (art. 64 O. F. y 43 y 44 de la Ley Electoral).

Un ejemplar de la lista de votantes de la Sección y otro del acta de constitución de las Mesas y de la elección verificada se remitirán inmediatamente a la Presidencia de la Junta Provincial del Censo.

25 de noviembre.—Escrutinio Junta Municipal Censo (art. 67 O. F.) remitiendo inmediatamente acta a esta Junta Provincial.

### TERCIO DE REPRESENTACION SINDICAL

24 de noviembre.—Designación compromisarios sindicales (art. 71).

25 de noviembre.—Delegaciones sindicales locales remitirán Junta Municipal Censo dos certificaciones: una de los compromisarios designados y otra de los candidatos proclamados por la Junta Local de Elecciones Sindicales (art. 71 O. F.). Junta Municipal Censo citará compromisarios para fecha 28 de noviembre.

28 de noviembre.—A las diez de la mañana se celebrará votación y continuación escrutinio y proclamación elegidos (art. 72 O. F.). Acta escrutinio se remitirá inmediatamente a la Presidencia de la Junta Provincial.

### TERCIO REPRESENTATIVO DE ENTIDADES

21 de octubre a 9 de noviembre.—Las entidades deberán solicitar inscripción en el Registro del Gobierno Civil (arts. 77 y 78 O. F.).

Antes del 2 de diciembre.—La Junta Municipal del Censo expondrá las listas de candidatos de este tercio (art. 80 O. F.).

5 de diciembre.—Celebración de elección. El acta del escrutinio se enviará inmediatamente a la Junta Provincial del Censo.

### Mañana, Auxilio Social celebrará su XV II aniversario

Mañana, sábado, "Auxilio Social" celebrará el decimoctavo aniversario de su fundación. Con tal motivo, organizada por la Delegación Provincial de Burgos, se celebrará una misa a las diez y media en la parroquia de San Juan Bautista, en la Barriada Yagüe, con asistencia de autoridades y personalidades.

### Nueva línea eléctrica en Montoto

La Jefatura de Obras Públicas ha autorizado a la Empresa "Electra Paisiega" el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica para que, partiendo de otra ya existente, de la que es propietaria la misma Sociedad de las proximidades de Bezaña de Valdebezana, suministre y rellene al pueblo de Montoto, de esta provincia.

### Villarcayo Notas de Sociedad PETICION DE MANO

Por los señores De la Peña (don Felipe), y para su hijo Alberto, ha sido pedida el domingo pasado, día 24, a los señores Fernández-Rivera (don Rafael) la mano de su encantadora hija Marichu, cruzándose entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará el próximo mes de diciembre. Enhorabuena.

### HERMOSO PISO

Atrienso en plena calle de Vitoria, adecuado para oficinas o vivienda Informes: CASA RUERA

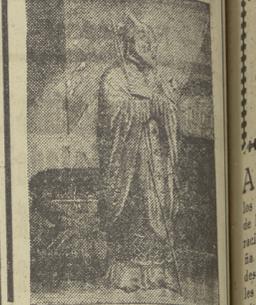
### A TODOS LOS POSEEDORES DE VESPA

Con objeto de organizar el "Vespa Club de Burgos", filial del "Vespa Club de España", el próximo domingo, día 31 del actual, se celebrará, a las once de la mañana, una reunión general en el Restaurante Auto-Estaciones, por lo que por medio de la presente se cita a todos y cada uno de los poseedores de "escoter" VESPA para que acudan a la misma.—LA COMISION.

### "Mantequilla de Espinosa"

Comerciantes, Industriales, G. NIBAL LECHERA DE BURGOS, S. A., les abastecerá

## EL SANTO DEL DIA DIA 29 DE OCTUBRE San Narciso, obispo



La Iglesia de Gernona celebra en este día la fiesta de su patrono, San Narciso, obispo de la ciudad, que era la de su nacimiento, el cual, huyendo de la persecución que se ordenaba en los cristianos, se refugió hasta Augusta (hoy Ambrúo) de Alemania, donde convirtió tres célebres pecadoras. Vivió a Gernona y pasados tres años, quienes retrocedieron. La fiesta del martirio de este santo obispo es el día 15 de marzo.

El Martirio Romano, en este día recuerda un San Narciso, obispo de Jerusalén, nacido en la misma ciudad, a fines del siglo I. Siendo de ochenta años fue nombrado obispo. A pesar de sus años y de su santidad, tres malvados le asesinaron falsamente, imprecando para sí graves males en caso de mentir. Castigados Dios, permitiendo que cayesen sobre ellos las desgracias que reclamaban. El santo obispo retiró a un desierto, de donde volvió pasado un tiempo, siendo recibido con gran devoción. Contaba ciento dieciséis años cuando voló al cielo.

### CULTOS SOLEMNE TEDEUM EN LA CATEDRAL EL DOMINGO

Con motivo de la proclamación de la Realza de María se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral, a las doce de la mañana del domingo, un solemne Te Deum, que serán invitados todas las autoridades y fieles.

### Primera Misa

En la capilla del Asilo de Huérfanos de esta ciudad, el día 29 de este mes de octubre celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa el nuevo párroco don Alejandro Minguez González, alumno de la Universidad Pontificia de Comillas, que recibió el orden de Presbiterado en el Colegio Máximo de los Padres Jesuitas de Oña.

Por estar aun reciente el fallecimiento del padre del nuevo sacerdote, la ceremonia se verificó en la intimidad de la familia y de otras íntimas amistades.

Actuó de padrino eclesiástico el reverendo señor párroco de la iglesia de San Cosme y San Damián, don Agustín de Guzmán, condeador, y don Virgilio de Guzmán, capellán, ofreciendo de padrinos de Ceremonias don Alfonso Fernández Acháiz, coadjutor también de dicha parroquia.

La madre del miscantano y el hermano don Florencio le asistieron de padrinos de manos.

Del pueblo de Cayuela acudieron numerosos parientes y amigos, que conculgaron en la misa.

El coro de Hermanitas Interpretó con grande afinación la misa de San Juan Crisóstomo, a dos voces. Los invitados y las Hermanitas ancianitas besaron las manos ungidas del nuevo sacerdote.

En el Hotel Covadonga se sirvió un lunch, quedando todos muy contentos.

### Corresponsal HERMOSO PISO

Atrienso en plena calle de Vitoria, adecuado para oficinas o vivienda Informes: CASA RUERA

### Mutualidades Laborales PAGO DE LA MENSUALIDAD DE OCTUBRE

Los pensionistas de las diversas Mutualidades pueden hacer efectiva la expresada mensualidad en esta Delegación el día 2 de noviembre próximo y en las horas de 5 a 8 de la tarde.

Se exigirá para su cobro la vida del pensionista, exceptuándose únicamente de este requisito a los pensionistas de Jubilación, Invalididad y Larga Enfermedad que hagan su presentación personal y con el título correspondiente. — S. D. LEGADO.

### SE VENDE UN DOBBO

Borredero, 27 caballos, siete toneladas. Precio ínteres. Para informes y verlos: Teléfono 13473. SAN SEBASTIAN

# cine

## Esta es nuestra critica "RAICES PROFUNDAS" (Cine Avenida)

Se recoge en este film, presentado en tinte color con captación de paisajes de gran belleza, las luchas seculares entre ganaderos y agricultores; los primeros, aferrados a un orden antiguo de cosas y esgrimiendo como razón el haberles arrancado a los indios a punta de cuchillo sus posesiones; los segundos, que el progreso del país está en la agricultura y que en este noble nester han echado ya profundas raíces. Con arreglo a este tema, George Stevens ha realizado una magnífica producción, con gran profundidad del tema, recogido en imágenes de extraordinaria fuerza expresiva. A ese mismo tono se ajusta la interpretación en sus papeles estelares de Alan Ladd, Jean Arthur y Van Heflin, aparte de un actor infantil cuyo nombre no recordamos, integrando todos esos elementos una película de indudable interés.

### "BAHIA NEGRA" (Gran Teatro)

Dentro de la serie de producciones en torno al petróleo, clasificaremos a ésta, que además tiene la particularidad de que el pozo se encuentra enclavado en el mar, lo que hace más dificultosa su explotación. La acción se mantiene constante, encuadrada en el personaje principal, que con su tesón y trabajo pretende realizar una obra gigantesca, teniendo que afrontar difíciles situaciones y luchar contra quienes intentan destruir su labor. Anthony Mann dirige el film con secuencias de una difícilísima captación y a sus órdenes interpretan los papeles principales James Stewart, como siempre, magnífico; Joanne Dru y Gilbert Roland a igual altura. Película ésta que entretiene y mantiene un interés en sentido aumentativo para abocar a unas escenas finales llenas de emoción y habilidosamente logradas.

### \* CARTELERA DE ESPECTACULOS \*

#### GRAN TEATRO

HOY, a las 5.30, 7.45 y 11: Formidable acontecimiento Bahía negra

en tinte color, por James Stewart y Joanne Dru Aventuras titánicas en lucha por el oro negro. (Tolerada.)

#### AVENIDA

HOY, a las 5.30, 7.45 y 11: SENSACIONAL ESTRENO RAICES PROFUNDAS

en tinte color, por Alan Ladd y Jean Arthur. La más gigantesca producción del Oeste, llena de acción y emotividad (Tolerada.)

#### CULISEO

HOY, a las 5.30, 7.45 y 11: EXITO ARROLLADOR Los crímenes del Museo de Cera

en Warnercolor. La nueva e impresionante versión de la obra maestra del cine de horror y misterio (No tolerada.)

#### MEX

Continua de 5 a 10 (2.º pase, 7.45): EN UNA ISLA CONTIGO (tinte color) y EL CUERDA (N. T.)

#### LAITHAVAS

Continua de 5 a 10 (2.º pase, 7.45): LA HIJA DE NEPTUNO (tinte color) y EL CORRO DEL INFIERNO (No toleradas)

#### Cine Gordon

HOY, espectacular estreno Crimen imposible?

por José Suárez, Dani Fernández y Gerard Tichy

Sesiones: 5.15, 7.45 y 11 noche ¿Quién fue el criminal? At. gano, lógicamente; nadie, aparentemente.

(Tolerada.) Teléfono 5507 NO-DO, con el reportaje de la estatua del Cid.

#### Popular Cine

Gran programa doble. Sesión continua de 4 a 11 noche: CRIMEN IMPOSIBLE? y SOLDADO PROFESIONAL

(Toleradas) Precios: 3 y 4 pesetas

#### Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con cincuenta pesetas el número

- 973 - y con cinco pesetas todos los terminados en 73.

## SE NECESITA

MECANICO ESPECIALIZADO EN AUTOMOVIL. Intitil sin buenas referencias. — Talleres Ronda. — General Moja, 29

## La Bolsa

### Cotizaciones en Bilbao ACCIONES

Bancos.—Banco de Bilbao, 680; Central, 469; Hispano Americano, 511; Vizcaya, serie A, 530; idem serie B, 528.

Ferrocarriles y Transportes.—Ferrocarriles y Transportes Suburbanos, 99; Aviación y Comercio, 110; Ferrocarriles Vascongados, series A y B, 148.

Electricidad.—Electra de Viesgo, viejas, 173; Eléctrica Reunidas de Zaragoza, viejas, 101,50; Hidroeléctrica Española, 196; Iberduero, ordinarias, 208,50; idem 6 por 100, liberadas, 190.

Mineras.—Minas del Ría, 594. Navales.—Naviera Aznar, ordinarias, 2.050.

Siderometalúrgicas.—Altos Hornos de Vizcaya, viejas, 199; Babcock Wilcox, 886; Duro Felguera, 2,5, 50.

Industrias varias.—Fefasa, 145,50; Nitratos de Castilla, 165; Unión Española de Explosivos, 301; Unión Química del Norte de España, viejas, 170; Unión Resinera Española, 107,50; Campsa, 167; Española de Petróleos, 460; General Azucera de España, 130,50; Compañía Telefónica Nacional de España, 198,75.

### BANCO DE SANTANDER

Banca — Bolsa — Cambio Caja de Ahorros Espolón, 12. — BURGOS

# EN EL XXI ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA FALANGE

## España, en octubre de 1933

Por MAXIMIANO GARCIA VENERO

Alcalá Zamora confió a Lerroux el encargo de formar Gobierno, el 11 de septiembre, y el jefe radical obtuvo ministros de todos los partidos gubernamentales republicanos: la Izquierda Republicana de Azaña, el radical-socialista, la Esquerda Cataluña, la Organización Republicana Autónoma Gallega y la Izquierda radical-socialista. El artículo 75 de la Constitución imponía que el jefe de Gobierno que fuese derrotado en la Cámara no podría volver a gobernar con aquellas Cortes. El 2 de octubre, Lerroux fué derrotado por 187 votos contra 91. Las minorías que habían dado ministros para el Gobierno votaron contra éste, tras haberlo anunciado en el salón de sesiones.

Ya no tendría Lerroux el decreto de disolución, y la conjunción republicano-socialista aquietaría sus preocupaciones por el resultado de la cercana consulta electoral. Pues ha de decir que la mentalidad de quienes llegaron al Poder en abril de 1931 no difería, en ese punto, de la que privaba en los partidos de la Monarquía. En las elecciones a Constituyentes, el 28 de junio de 1931 hubo encasillados, diputados ceneros, puesta al día del caciquismo que pareció sepulto tras el golpe de Estado del Marqués de Estella. Al servicio de todos los partidos republicanos, y en ocasiones del socialista, actuaron caciques que fueron monárquicos, para suplir la falta de organizaciones regionales, provinciales y locales asentadas con firmeza.

Instrumental de la legislación laica y socialista; defensa de los intereses económicos, singularmente de los agrícolas; amnistía para todos los delitos políticos.

El partido radical se avino a esas condiciones y fué aliado electoral del bloque de derechas.

Los partidos republicanos de la izquierda y los socialistas fueron sin unidad a las elecciones. Había sido imposible resucitar la conjunción republicano-socialista de 1931.

En esa coyuntura, dieciocho días antes de las elecciones, fundó José Antonio la Falange Española: «En estas elecciones votad lo que os parezca menos malo. Pero no saldrá de ahí nuestra España ni está ahí nuestro marco. Esa es una atmósfera turbia, y cansada, como de tábena al final de una noche erapulosa. No está ahí nuestro sitio. Yo creo, sí, que soy candidato; pero lo soy sin fe y sin respeto. Y esto lo digo ahora; cuando ello puede hacer que se me retraigan todos los votos. No me importa nada. Nosotros no vamos a ir a disputar a los habituales los restos desahogados de un banquete sucio. Nuestro sitio está fuera; aunque tal vez transitemos, de paso, por el otro. Nuestro sitio está en el aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto, las estrellas. Que sigan los demás con sus festines. Nosotros, fuera, en vigilancia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.»

El día 15 de noviembre, don José Calvo Sotelo, desde París, pronunció un discurso por radio, en el que expresaba su desconfianza: «Tengo por evidente que este Parlamento será el último de sufragio universal por luengos años. Estoy persuadido de que la República corre más peligro por parlamentaria que por República.»

Entre constituir a España, fundamentalmente, o vivir con pobreza y esterilidad en las Cortes, José Antonio buscó el norte más lejano y de más difícil acceso. Poco más de quince días después del triunfo de las derechas coaligadas con el partido radical y de la enorme derrota de republicanos y socialistas, escribió: «España entró otra vez en el sorteo el 19 de noviembre... Y hay quien cree que en ese sorteo se ha ganado nada; menos que la contrarrevolución. Muchos se sienten tan contentos.»

## La bandera no se alzó en vano

Por JUAN CARLOS VILLACORTA

CONTEMPLADA desde la altura de los veintinueve años, que ahora cumple, la Falange se nos aparece, fieles a su realidad originaria, como un continuo renacimiento de potencialidad que emana de la profundidad del alma española. El tiempo no ha borrado esta realidad, y si la Falange conserva hoy su vitalidad radical, sin que el tiempo haya diluido las viejas sustancias, es, precisamente, porque sigue siendo una fluencia vital que ha sabido actuar en cada momento con la sintaxis justa, capaz de expresar, en forma coherente con nuestra circunstancia, el sentido de nuestra verdad histórica.

Nada consuela tanto como pensar en esa capacidad original de la Falange de salir valientemente al encuentro de los problemas y de procurarles soluciones adecuadas. Y creo que en ella reside la mejor garantía de la continuidad de nuestro destino histórico español. Es justo reconocer que se han solidificado las estructuras sociales, económicas y mentales, sobre las que se asienta el Movimiento Nacional, y que el coeficiente de resistencia de esas estructuras es lo suficientemente alto para que podamos asomarnos al futuro sin temor al vértigo. Y ello es así porque las materias primas empleadas son de extraordinaria calidad; ya que en ellas se han integrado no sólo los valores tradicionales, sino los valores de la actualidad, lo que quiere decir, sencillamente, que el Movimiento puede afrontar el mañana desde posiciones incardinales a las raíces del ser histórico español. La Falange opera hoy con un conocimiento a fondo de los factores sociales que determinan los hábitos mentales vigentes, y ello constituye un importante factor de seguridad. Sería injusto valorar la aportación de la Falange como una simple suma de obras públicas o de realizaciones materiales. Mucho —es verdad— se ha construido en estos veintinueve años, pero lo que nadie podrá mover, lo que el viento no podrá llevarse, no es eso, sino el nuevo espíritu que, conscientemente e inconscientemente, anima a las nuevas generaciones. Pues bien, ese espíritu que modela la metalidad del español de nuestro tiempo responde a las invariantes de la doctrina joseantoniana.

Si repasamos el discurso de la Fundación de Falange Española, pronunciado por José Antonio en el teatro de la Comedia, de Madrid, el día 29 de octubre de 1933, hace hoy veintinueve años, podemos constatar con orgullo que ni una sola de sus afirmaciones ha sido vana.

Los pueblos de España se sienten armonizados en una irrevocable unidad de destino y el Estado es un instrumento autoritario y eficaz al servicio de la unidad de la Patria. En ningún momento de la historia española ha sido tan respetado y amparado el espíritu religioso como en éste, y en una medida progresiva y creciente se le va ofreciendo a todo español la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna. El trabajo goza hoy de un prestigio y de una jerarquía social: el que trabaja merece una alta consideración, y los convidados y los zánganos inspiran cada vez menos respeto.

En fin, cada día son accesibles a mayor número de españoles los recursos necesarios para satisfacer las necesidades elementales, básicas de una vida humana. España se mueve hoy con un espíritu de empresa, y ese espíritu de solidaridad entre los grupos, en el quehacer común, es más fuerte que todo mecanismo político, porque la gente se ha desengañado ya de la artificiosidad de los partidos políticos y se ha unido —como postulaba José Antonio— en las realidades auténticas de la familia, de la Parroquia, del Municipio y de la corporación, a través de las cuales ascienden al Estado el ímpetu, las inquietudes y los afanes de nuestro pueblo. Gracias a ello, el país, antes escindido y solidario, se ha sensibilizado para la comprensión de los problemas ajenos y todas sus relaciones se han humanizado en una intensidad hasta ahora desconocida.

¡Honestamente, quién puede negar la eficacia de esta política? La verdad es que en la paz de Franco se ha cumplido el programa sustancial implícito en el discurso fundacional de la Falange, y las nuevas formas sociales creadas en este clima perdurarán siempre, si bien a lo largo de un lógico proceso perfectivo.

¡Qué nadie dude que toda situación futura habrá de asentarse necesariamente sobre este consenso básico procurado por la Falange, y que todo lo que no sea reconocer este principio será vano empeño, porque lo rechazaría automáticamente la conciencia del pueblo español!



## JOSE ANTONIO Y LOS PUEBLOS

Por LOPE MATEO

DESDE aquel 29 de octubre —hace justo veintinueve años— cuando la luminosa palabra de José Antonio concibió y predijo el orden nuevo, nos queda la satisfacción, no del recuerdo, sino de la presencia. Presencia que tanto vale como continuidad. Porque aquella semilla, lanzada entonces a voley sobre una multitud descontenta de los rumbos de España, llegó a fructificar y de su cosecha vivimos. Así, por ejemplo, en el discurso fundacional se decía textualmente: «Nacemos todos miembros de una familia, somos todos vecinos de un municipio, nos afiamos todos en el ejercicio de un trabajo.» Palabras cuyo sentido arquitectónico quedó después plasmado en la fase sexta del Movimiento, al consignar como todos los españoles participarán en el Estado, al través de su función familiar, municipal y sindical. Estas tres instituciones son la proyección del individuo, del español, en sus distintas actividades. De este modo el Estado resulta a la vez constituido por funciones que expresan la vida concreta y real, a la que en su discurso se refirió hace cuatro lustros José Antonio.

Al Fundador le preocupaban los pueblos; por eso los recorrió incansablemente durante su corta vida. Sabía, como buen jurista, que poeamos una tradición municipalista de primer orden, acaso la más grande tradición municipalista de Europa. Desde el primitivo municipio romano —aquel Derecho de la Ciudad dentro del Estado— hasta la unidad nacional de los Reyes Católicos, pasando por la concepción feudal germánica y el movimiento comunal de la Edad Media, el municipio español desenvuelve formas de vida propia que pueden llegar incluso a enfrentarse con el propio Estado, como ocurrió poco después con el alzamiento de las Comunidades de Castilla. En la Edad Moderna, el municipio decae como fuerza integradora, hasta llegar al siglo XIX casi deshecho ante el Poder central. Es ya en nuestro siglo —cuando la vida municipal comienza a resurgir, merced a dos políticos insignes: Maura y Calvo Sotelo.

El Movimiento nacional —para ser fiel a las palabras inaugurales del Fundador— se hallaba ante la gran responsabilidad de encauzar de una vez la administración local y de fijar de antemano una posición que, sin separarse de la rica savia secular de la tradición municipalista, reuniera las máximas facilidades de aplicación a los tiempos nuevos. Pero, eso sí, entendiendo que la tradición sólo será eficaz, no como estado estancado de cosas trasnachadas, ni como banderín apriorístico de todo lo caducado ya, sino como proceso vivo, como sustancia y guía del ser esencial de un país. La visión de José Antonio consistió, precisamente, no en volver con nostalgia al pasado, sino en sentir sobre el solar antiguo los sillares de una nueva doctrina.

De cómo el nuevo Estado recogió esa voz primera, de cómo en tal sentido ha dado continuidad al pensamiento joseantoniano, puede hablar la idea política, plasmada en ley, de aspirar a canalizar la vida ciudadana local y provincial, de modo que el pueblo español participe en las tareas del Estado; y reforzar, por otra parte, las condiciones de vida de los municipios españoles, a fin de que puedan cumplir su misión dentro de los órdenes canónico, administrativo, social y cultural, con arreglo a las exigencias del progreso humano.

Antes, la participación inorgánica que eran las elecciones de sufragio universal, lejos de representar la voluntad auténtica del pueblo en la gobernación del país, mantenía a cada municipio dividido en banderías, cuyos capostotes ejercían un cacicato deprimente, asfixiante, en su codicia, la lánguida marcha del pueblo o del distrito. La forma en que hoy el Estado tiende a evitar la postulación de las Corporaciones locales y provinciales, como representaciones exactas del pueblo, se halla realizada mediante el voto orgánico de los padres de familia y de los Sindicatos. Sólo así puede aspirarse a reforzar las condiciones de vida del pueblo español, dando un impulso definitivo a la descaída vida local, con el más eficaz ajuste de las viejas experiencias limpias de errores.

Por otra parte, y siempre arrancando de las consignas alumbradas en aquel 29 de octubre, es evidente que se han puesto en marcha avances administrativos, fiscales y canónicos de concepción moderna que permiten vivir a los municipios en un régimen de moderado autonomismo, de modo que ni queden absorbidos en sus recursos por el Estado, ni tampoco se presten a una situación anómala fuera del engranaje de la vida estatal. Es la armonía de la variedad en la unidad, camino único de la libertad y la grandeza. Libertad y grandeza que presintió José Antonio en aquella luminosa palabra del 29 de octubre de 1933 y que, hoy, después, misericordemente recorren los pueblos de la ancha España.

## LOS HOMBRES, MEJOR QUE LAS FORMULAS

Por JUAN BENEYTO

NO sólo se distinguen los modos de ser de los modos de pensar, sino que de su relación surgen imágenes humanas: nobles o innobles. Más aún: ambas categorías se cruzan y emparejan con los modos de estar. José Antonio Primo de Rivera, gran abogado, quería defender al hombre frente a la fórmula, a la honrada contra la superficialidad, y lo dice claramente en el discurso que hoy conmemoramos. Por ello, con argumentación contundente y expresiva, definió el Movimiento no como un modo de pensar, sino como un modo de ser: «No debemos proponernos sólo la construcción, la arquitectura política. Tenemos que adoptar ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana profunda y completa.»

Sin programas, sin garrambainas ni consignas, con este sólo santo y seña, expresivamente. Así tampoco podía haber fórmulas ni compromisos. Lo que importaba al Movimiento era el hombre entero, y no el hombre en tanto que situación o en una determinada posición o calificado por un modo de pensar. Ni el pensar ni el estar deciden. Precisamente el estar —a la derecha o a la izquierda, arriba o abajo— es lo que debe ser irrelevante. La Patria y el Pan es una ribera, el Monje y el Milite en la otra, darán cauce al río de la nueva aventura del español. Cuando José Antonio se opone a la utilización del Movimiento por parcialidades, se enfrenta con todo interés de grupo o de clase, de claa o de gremio. La conciencia histórica que nos llama hacia la Patria y la exigencia de vida que pide el Pan, le hacen combatir contra un Estado que se considere fin en sí mismo, siendo —como debe de ser, instrumentado al servicio de la comunidad.

Cuando José Antonio busca al hombre entero acude a las imágenes del monje y del milite para ver en ellas no castas ni estamentos, sino modos de ser pleréticos, enterizos, sin descansos y sin horas blancas. No hay otra interpretación, porque las palabras de José Antonio son voz de la evidencia. Este soldado que nos da ejemplo no es símbolo de una entrega del poder a la milicia: «Sería —dice el Fundador— exceso de ambición pretender mandar». Este monje que se ofrece como ejemplo no es tampoco invitación a ceder parcelas políticas al mundo eclesiástico. Lo que José Antonio trataba de hacernos comprender a los españoles (y él, gran abogado, sabía que ante este Jurado que era la inmensa población que quería oírle debía expresarse con términos de valor absoluto) es que solamente los militares y los clérigos entendían la vida de un modo total; se calificaban en sus actitudes por modos de ser.

Pretendía José Antonio que el falangista abandonase la situación —accidentalidad— por la esencia —permanencia—. Harlo de que se pensase de un modo y se actuase de otro, pero harlo más aún de que se adaptase a la situación en que se estaba la categoría con que se era. José Antonio supo destacar las mejores imágenes —la Patria y el Pan, el Monje y el Milite— para que entrara por los ojos su espléndida lección. Sabía que las especulaciones filosóficas quedaban en los libros y en las aulas, y él quería que sus opiniones saliesen al sol y las entendiesen los labriegos. Pretendía así que dejándonos de fórmulas pensásemos en los hombres, que cada uno se forjase una propia entereza, que fuésemos todo enteros para cada cosa; sin parcelas, reservas ni horas blancas.

¡Qué lástima más grande que así como podemos leer constituciones y programas no podamos ver —y vernos— en los modos de ser, esta gran obra del hombre y de los hombres, que es la entrega absoluta a la conciencia de nuestro tiempo, de nuestra historia y de nuestra Patria! Por eso lo pedía José Antonio y no damos mosetas a sus palabras: los hombres mejor que las fórmulas.

«La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible con fines propios que cumplir, y nosotros lo que queremos es que el Movimiento de este día y el Estado que cree sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria.»—José Antonio, 29 octubre 1933.



# DEPORTES

## S.E.S.A., a la vanguardia del deporte burgalés

El Club de Deportes SESA, ya lo hemos dicho muchas veces en estas columnas, no descansa para ofrecer al practicante del deporte, en varias de sus ramas, oportunidad de superarse en el desarrollo de su vida deportiva. Una prueba más es el "II Campeonato Copa Presidente", que va a dar comienzo el próximo domingo, la "chavalada" burgalesa que practica el fútbol (válganos la palabra) en un torneo con ansias de victoria, con deseos de correr por estos campos de juego, con la ambición de superarse a los campeones anteriores. No hace muchos días, un grupo de jugadores y aficionados de un sencillo, joven, entusiasta y simpático club, de formación muy reciente, me paró en la calle. En el semblante de aquellos ellos quedaba estampada la alegría por la maravillosa idea de organizar un nuevo torneo. Estos chicos pertenecen al Club Olimpia y las preguntas que me formularon, referentes a su opinión sobre la trascendencia que este campeonato puede tener, no tienen otra contestación que la de "muy buena". Ya les repito ahora, que deben ser ante todo deportistas de verdad, hombres que luchan dándole todo por su club, al igual que los que afortunadamente no están descontentos; de los numerosos equipos inscritos, y no cesaban de elogiar al Club de Deportes SESA por esta oportunidad que da a todos los jugadores del deporte más apasionante. Todos, absolutamente todos los equipos, deben pensar como piensa el Olimpia; todos han de tener ese espíritu de victoria (aunque ella no llegue para todos), y todos deben comprender que si ahora defienden los colores de un club con espíritu deportividad, sin marrullerías, brusquedades o cosas que pueden muy bien ser defensoras un día de otro club, al club que los cobija a todos por ser de esta cabeza de Castilla, nuestro querido Burgos C. de F. ¡Saludaremos alguna vez ese espíritu que tanto preocupa a los directivos y aficionados en general! ¡Conseguiremos ese triunfo para militar en otra categoría superior, propia de una capital como la nuestra? Yo lo veo un poco oscuro y no soy de los más pesimistas. ¡Animo, SESA! ¡Maravillosa es la idea. ¡Animo, jugadores burgaleses! Superaos y demostrad que en Burgos puede "haber madera", madera deportiva. No olvidéis que la superación de Burgos en los últimos años es historia. Ahí tenéis al Cid que, con sus muchas victorias, puede servir de ejemplo. Ahí va una consigna; aprovechadla: "Rivales en el campo; amigos, muy amigos, fuera de éste; fuera rencillas personales y fuera pensamientos y comentarios que no vayan de acuerdo con la buena marcha del torneo."

## Hockey sobre patines Doce equipos jugarán en la presente temporada los Torneos Juveniles de Burgos

### El próximo domingo, final juvenil y entrega de material deportivo en el Colegio "La Salle"

La presente temporada de hockey sobre patines se presenta muy interesante, pues por primera vez participarán doce equipos juveniles, procedentes todos ellos del Colegio "La Salle". El primer torneo oficial que se jugará en Burgos en la presente temporada estará formado por tres grupos, compuesto cada grupo de cuatro equipos, que serán los siguientes: Grupo primero: Juvenil, Alcañán, Atlético y Tigres. Grupo segundo: Delicias, Cielón, Campeador y Plus Ultra. Grupo tercero: Porvenir, Deportivo, Infantil y Excelsoir. Actualmente se están ultimando detalles para dar comienzo a la temporada oficial el próximo mes, y entre tanto los chicos están jugando partidos para acoplar los equipos. Así, el próximo domingo se jugará en la pista del Colegio "La Salle" la final de la "Copa Niño Jesús", y con este motivo el vicepresidente de la Federación Norte hará entrega a los juveniles del material deportivo que, a solicitud de la Delegación Burgalesa, ha sido concedido a este Colegio por la Federación Española de Patinaje.

## Campeonatos Escolares Nacionales

### Ultimos acuerdos del Comité Técnico Provincial para el desarrollo de la competición de fútbol

El Comité Técnico Provincial que dirige los VII Campeonatos Escolares Nacionales tomó ayer últimos acuerdos relacionados con el torneo de fútbol que se está celebrando. UN PARTIDO PARA ESTA TARDE Hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en la Deportiva Militar el partido aplazado el domingo por causa del mal tiempo entre los equipos de La Salle y de la Escuela de Comercio. PROXIMOS ENCUENTROS Domingo, día 31.—A las once de la mañana, en la Deportiva Militar, Liceo Castilla-Escuela del Magisterio.

## Ayer hubo entrenamiento en Zatorre

### Una delantera revolucionaria el domingo?

Como habíamos anunciado, ayer hubo partido de entrenamiento en Zatorre, que fue presenciado por gran número de aficionados. El Deportivo Juvenil alineó como extremos a Castillo y a Del Monte, para estudiar la adaptación de estos dos puestos, que son hasta ahora las dos únicas dudas en la formación del "once" que se desplazará el domingo a Herrera de Pisuegra. CAMBIOS EN EL BURGOS Juanito Malón introdujo ayer importantes cambios en la alineación del Burgos, con vistas al próximo partido. Durante el primer tiempo del partido de entrenamiento la alineación del Burgos fue la siguiente: Mezo; Pestaña, Izarra, Kiki; Zuleaga, Calvo; Hernandez, Arnáiz, Castillo, Brigido y Pachí. En la segunda mitad Malón retiró a Arnáiz, Castillo, Mezo y Calvo. Pasó a la media Vilaseca y suplieron los otros huecos dejados en la delantera Paniagua y Hermilino. ¿Mantendrá Malón esos cambios contra el Portugalete? Es muy posible que el equipo no difiera mucho del que jugó en la primera mitad ayer.

## El Campeonato S.E.S.A.

El Comité de Competición del Campeonato SESA ha creído conveniente, para una mejor organización de la competición, designar campos a los diferentes equipos que tomarán parte en la misma. Así, los equipos que tendrán como "campo propio", a efectos de las dos vueltas, los que se señalan: MILANERA. — Para los equipos C. D. SESA, C. D. Victoria, E. Padre Aramburu y Racing Club. GOMONAL. — Para C. D. Gamonal, Atlético Burgales, San Esteban C. D. y Olimpia C. F. SAN ANTON. — Para C. D. Yagüe, E. D. y C. D. San Pedro. SAN AMARO. — Para Residencia C. D., D. Justicia, La Salle y C. Deportivo San Juan.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Diputación Provincial de Burgos

#### AVISO ARBITRIO SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL

Habiendo transcurrido el plazo concedido por esta excelentísima Diputación para poder solicitar los concertos gremiales o individuales para pago del arbitrio de referencia, según determinan los artículos 31 al 45 de la Ordenanza Fiscal, se pone en conocimiento de todas aquellas personas naturales o jurídicas, tanto de la capital como de la provincia, por cuenta de las que tenga lugar la obtención de productos mineros, forestales, industriales o transformados y energía eléctrica, que no lo hubieren solicitado, la obligación en que se encuentran de presentar LA DECLARACION JURADA, ajustada al modelo que señalan los artículos 18 y 19 de la citada Ordenanza, de todos los productos obtenidos en el ejercicio actual hasta el 30 de septiembre, a cuyo efecto les serán facilitados por la Administración de Rentas y Exacciones de esta Corporación los impresos necesarios, los cuales deberán cumplimentarse antes del 15 de noviembre próximo, las relaciones con productos forestales y energía eléctrica ante dicha Administración, y los referentes a minerales, industriales y transformados, en los Ayuntamientos respectivos o en la Administración. Burgos, 28 de octubre de 1954.—El Presidente, MANUEL FERNANDEZ-VILLA y DOPBE.

# Los labradores burgaleses se reunieron en sesión plenaria

## La C. O. S. A. establecerá un Parque de Maquinaria y una Escuela de Capacitación con otros servicios El gobernador civil y jerarquías sindicales presidieron el acto celebrado ayer en el Cine Cordón

A las once y media de ayer se celebró la Asamblea plenaria de las Hermandades Sindicales Locales de Labradores y Ganaderos, encuadradas en la Cámara Oficial Sindical Agraria. El acto tuvo lugar en el Cine Cordón, que se hallaba adornado con bandos y saludos. Asistieron la mayoría de los jefes de estas entidades y los miembros del Cabildo, así como algunos alcaldes y jefes locales del Movimiento. En la presidencia tomaron asiento el delegado provincial de Sindicatos, señor Escobedo; el presidente de la Cámara, señor González Martín; el secretario provincial y de la Cámara, señor Mateos; los vicesecretarios de Ordenación Económica y Social, señores Escolar y Bailesteros, y el de Obras Sindicales, señor García Berzosa; el delegado del Servicio Provincial de Ganadería, señor Delgado Calvete; el representante del S. N. T., señor Duñáñez; el jefe accidental de la Sección Agronómica, señor Ortiz; el representante del Distrito Forestal, señor Muro, y el asesor eclesiástico de Sindicatos, don Felipe Abad. Abierta la sesión, el delegado provincial concedió el uso de la palabra al presidente de la Cámara, señor González Martín, quien tras dirigirse un saludo a los asistentes, señaló que las Hermandades son el forjón en el campo de batalla del agro que hay que defender y fortalecer al máximo, acorazándose contra la apatía, el individualismo y el egoísmo. La consigna de esta hora es—terminó diciendo— fe y esfuerzo. Recordó la Asamblea general celebrada a primeros de año y señaló que si aun quedan pendientes muchos de aquellos proyectos, otros problemas han surgido que es menester afrontar con calor y entusiasmo. Seguidamente el secretario, señor Mateos, dió lectura al acta de la Asamblea celebrada durante los dos últimos días de marzo pasado, que fué aprobada. Durante la lectura de este punto del orden del día, a las doce, llegó el Cine Cordón el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Posada Cacho, que pasó a ocupar la presidencia de la mesa, entre los aplausos de los asistentes. DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL Dijo el señor Posada Cacho diciendo que lamentaba que obligaciones ineludibles de su cargo no le permitieran asistir a las deliberaciones de la Asamblea. "Quiero en primer lugar felicitaros a todos, a la C. O. S. A. y a la C. O. S. A., por la pujanza e impulso que se advierte en las entidades campesinas y que os caracteriza en todas las actividades. Basta comparar la realidad de hace unos años con lo que ahora tenemos para sentirnos satisfechos y optimistas. Sólo la desaparición de las Hermandades nos daría la medida de una exacta comparación". Dijo después que seguía con atención e interés el desarrollo del movimiento sindical agrario en el campo burgalés. Múltiples obras se están afrontando y realizando en toda la provincia. Ello—añadió—es satisfactorio, pero no suficiente; queda mucho por hacer, pero nos acompaña la seguridad de que seguiremos hacia adelante a través de la unidad, inspirada por el Caudillo y mantenida por la Falange. Los objetivos más próximos y actuales para los labradores pueden citarse así: Primero, fijación de un precio remunerador de los productos del campo; segundo, mejora de los rendimientos mediante la mecanización y la concentración parcelaria; y tercero, lograr que aumenten los recursos que se extraen del campo para elevar el nivel de vida de este mismo campo. Todo ello—siguió diciendo—se conseguirá bajo el signo de la paz, que no es el estado contrario a la guerra simplemente, sino la unidad e identificación de fines en una comunidad nacional. Dió a continuación la consigna para las próximas elecciones municipales, anunciando que ésta es bien sencilla: votar a los mejores, entendiendo que ellos serán aquellos que se hallan plenamente identificados con los ideales del Movimiento, traducidos en amor al pueblo, generosidad en la acción y sentido de unidad. Recordó finalmente que se cumplen ahora 21 años del nacimiento de la Falange y que ésta permanece fresca y lozana para sostener la fe y las obras en el marco de la unidad. Grandes aplausos cerraron las últimas palabras del señor Posada Cacho, que se ausentó del local, acompañado del delegado provincial de Sindicatos, ocupando la presidencia el señor González Martín.

También se prevé la intensificación de los trabajos de repoblación forestal, creación de una Sección de Créditos Agrícolas y ciertas modificaciones en el Servicio de Policía Rural, aconsejable la no creación del Cuerpo acordada en la Asamblea anterior, ya que parece ser existe el proyecto por parte de la Guardia Civil de hacerse cargo de esta función. En lo que se refiere a colonización, la designación de un técnico para dirigir introducirá un notable impulso, ya que además se destinan 50.000 pesetas para anticipo de honorarios técnicos. El Servicio de Maquinaria volverá a centralizarse íntegramente, sin perjuicio de dar intervención y control a las Juntas Comarcales de Labores. En cuanto a capacitación, se consignan 131.750 pesetas para la celebración de cursillos y becas. También se celebrarán cursillos de formación de secretarios de Hermandad y de presidentes de las Secciones Sociales más importantes. En el presupuesto se han hecho figuras 185.000 pesetas para adquisición de fincas, en las diferentes comarcas, en las cuales se establecerán campos de demostración de cultivos. Se ha incrementado el fondo de ayuda a las Hermandades en las obras de interés colectivo. Finalmente se mejorará la fabricación y distribución de abonos compuestos de que se ha hecho cargo la Cámara, en colaboración con la Sociedad Minero Industrial Castañica. CONCIERTO CON LA DIPUTACION Fué aprobada, después de amplia discusión, que duró cerca de media hora, la oferta formulada por la Cámara a la Diputación para

la exacción del arbitrio sobre la riqueza agrícola (excepto el trigo y remolacha) y ganadera en cinco millones de pesetas, acordándose hacer constar que este nuevo gravamen viene a sumarse a los muchos que soporta el campo. Intervinieron en el debate los representantes de San Martín de Rubiales, Miranda, Mambrilla, Gumiel del Mercado, Belorado, Huerta de Rey y Junta de la Cerca. Todos coincidieron en estimar el arbitrio como una carga más. Se acordó también gestionar la ampliación del plazo de pago correspondiente al año actual, que ya está casi vencido, facultándose a la Comisión Permanente para la mejor defensa de los intereses de los labradores y ganaderos. FABRICACION DE ABONOS COMPUESTOS Informó el señor presidente sobre la necesidad que ha impulsado a la Cámara a la instalación y montaje de una fábrica de abonos compuestos, previo el suministro de materias primas por parte de una Sociedad minera. Las mezclas que se realizan suponen una evidente garantía para los labradores, empleándose fórmulas en número de veintidós aprobadas por el Ministerio de Agricultura, y susceptibles de aplicarse a los más variados cultivos, zonas y climas. Además, será posible atender cualquier petición de fórmula especial. Intervinieron solicitando aclaraciones los representantes de Gumiel del Mercado, Huerta de Rey, Mambrilla y Pampliega, informándose el ingeniero señor Ortiz y el delegado provincial de Sindicatos. El abono compuesto que se facilita por este medio a los labradores supone la seguridad de las fórmulas

beneficiosas. PRESUPUESTO DEL GRUPO REMOLACHERO Fué aprobado el presupuesto del Grupo Provincial Remolachero, por un importe de 161.000 pesetas. Este Grupo instalará veinte basculas en las tres zonas que le afectan, situando ocho vedores en las mismas. RUEGOS Y PREGUNTAS El secretario provincial contestó a una pregunta del representante de San Martín de Rubiales sobre el funcionamiento de un equipo de trilla. El de Huerta de Rey propone que en los pueblos de zonas de pinares las Haciendas locales contribuyan al sostenimiento y ayuda de las Hermandades, acordándose hacer las oportunas gestiones. El de Belorado recuerda la petición formulada en la Asamblea anterior sobre la ganadería. Se opone el representante de Huerta de Rey y le apoyan los señores Alonso Santolalla, Delgado Calvete y Escobedo, estimándose que la producción de mulas constituye una riqueza nacional que es preciso apoyar en la medida que no perjudique a otros sectores. Los representantes de Pampliega, Ros, Aranda y Quintanavides plantean ciertas anomalías en la recepción de trigo en almacenes del S.N.T., a las que contesta el representante de la Jefatura, señor Duñáñez. En definitiva, se trata de la estimación del grado de humedad del cereal. Todas las quejas formuladas pasarán a estudio del Servicio Nacional del Trigo. La Asamblea terminó a las tres de la tarde.

## Información de ARANDA DE DUERO

### Una carta al Orfeón arandino de don Fermín José Sáinz

Con gran satisfacción se insertan en esta sección de Aranda en LA VOZ DE CASTILLA unas bellas líneas de un escritor incondicional amigo de don Fermín José Sáinz, que durante el largo tiempo fué coadjutor de la parroquia de Santa María y en la actualidad se encuentra cumpliendo sus deberes sacerdotales en el pueblito de Rabanera del Pinar. Desde estas columnas le despedimos y desde estas columnas, dijimos adiós a este hombre que durante su estancia entre nosotros no hizo más que recoger simpatías y afectos de los vecinos, porque con anterioridad él los había sembrado entre nosotros y en plena retribución de sus desvelos se vio en la obligación de abandonarlos. Quedó en recuerdo suyo una gran Masa Coral que es orgullo de nuestra tierra, porque él fué el artífice, el forjador concienzudo y enérgico que forjó ese rosario de voces de su "muchachada", como él cariñosamente llamaba a los miembros que la componen. Por eso, al recibir las cuartillas que a continuación se insertan, hemos visto con gran alegría que nos que estuvo poco tiempo entre nosotros nos ama y se acuerda. ¿Qué será aquel que convivía más tiempo y nos comprenda mejor? Pero dejémosle espacio a don Fermín, como cariñosamente le llamábamos, y veámoslo como en sus cuartillas nos trae el mejor recuerdo de su vida. Dícnos así:

Un Aranda santo. Naciste bajo el patrocinio de la Virgen de las Viñas y para ella tiene que ser vuestra mejor Salve con vuestra mejor voz. Desde estas columnas de LA VOZ DE CASTILLA, ¡salve, orfeonista! Grupo de la Rondalla "Filarmonía", grupo de "Kral" y saineistas, ¡salve!! Saludo a todo buen arandino amante de su pueblo. En octubre y en este Año Mariano, cuando estéis a los pies de la Virgen de las Viñas, rezad una Salve por mí. F. J. SAINZ Rabanera del Pinar.

## AMBULANCIA SANITARIA

TRASLADO DE ENFERMOS  
Teléfonos: 2210 y 2326

## GRANIA CASAS BLANCAS DE HARO

La mayor y mejor de España, le ofrece para la campaña 1954-55 sus seleccionados productos de:

- POLLUELOS DE UN DIA
- POLLITAS SEXADAS DE UN DIA
- POLLITAS DE UN MES (interesantísimas)
- POLLITAS DE TRES MESES

Consulte a un consumidor de la casa o visítela. Nos lo agradecerá

Infórmese de fechas, precios, etc. del representante:

## Felipe Barriuso Moreno

Bar Restaurante MIRAFLORES  
Teléfono 5461 BURGOS

## LA INTERVENCIÓN DE LOS INSTITUTOS DE ARANDA Y MIRANDA

A la vista de las serias dificultades de orden económico para una participación normal de los dos institutos de la provincia (Aranda y Miranda) en estos torneos de Liga, el Comité ha decretado esta fórmula especial: El Instituto de Aranda jugará en el grupo B con La Salle, Escuela de Comercio y Akademia; el primer clasificado de los tres Centros citados anteriormente jugará con el equipo de Aranda dos partidos—uno en cada campo—eliminatorios, y de ese modo se obtendrá el campeón de fútbol del grupo B. Para el grupo A, en el cual intervienen con el Instituto Laboral de Miranda los Centros burgaleses Liceo Castilla, Instituto y Magisterio, se seguirá idéntico sistema: el primero de los tres de Burgos jugará, a doble vuelta, con Miranda para obtener el campeón del grupo A. Los dos campeones de serie o grupo jugarán la final en Burgos en un partido eliminatorio. Los Centros de Aranda y Miranda competirán en gimnasia educativa, atletismo, fútbol y baloncesto.

## Para regadíos

Tubos de urallita  
Tubos centrifugados de cemento  
Tubos de gres  
Tubos de presión  
Urallita

PUENTE CAREAGA  
San Pedro y San Felices, 18  
Teléfono 2148 — BURGOS

## SUBASTA PUBLICA

En ROA DE DUERO (Burgos), el día 31 del actual, a las tres horas, de quince fincas rústicas de varias cabidas y una urbana (con renteros). Pujas a la llana y al mejor postor. Informes: Gómez (Prigo), Moneda, 13, Burgos, Agente P. Inmobiliaria.

